

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE EDIFICACIÓN

RECEPCIÓN RESIDENCIAL CONJUNTO DE VIVIENDAS ACOGIDAS A LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

OBRA NUEVA AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
26
FECHA
22-02-2016
ROL S.I.I.
6110-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° CRDE/644/2016
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda) -----
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° PE-367/14
- G) Los documentos exigidos en los Art. 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- H) El Permiso de Edificación de Obra Nueva N°84 de fecha 21.07.2015.
- I) La Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N°32 de fecha **22.06.2016**.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva (TOTAL O PARCIAL) **PARCIAL** de la obra destinada a **RECEPCIÓN RESIDENCIAL CONJUNTO DE VIVIENDAS ACOGIDAS A LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA** ubicado en calle/avenida/camino **LOMAS DE MONTEMAR N° 380** , Lote N° **10** , Manzana **10** Localidad o Loteo **LOMAS DE MONTEMAR** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
 - 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales (especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)) **D.F.L. N°2 DE 1959; LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA.**
 - 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124 de la Ley General de Urbanismo y construcciones) **NO APLICA.**
- Plazos de la autorización **NO APLICA.**



4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
FELIPE MONTERO CHACÓN / INM. ASESORÍAS E INVERSIONES ISIDORA SANTIAGO LTDA.		14.282.545-7 / 76.198.812-3	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
FELIPE MONTERO CHACÓN / LAURA LARA CÁCERES		14.282.545-7 / 16.657.880-9	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
AMARILLO GROUP LTDA		76.742.320-9	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.	
FELIPE MONTERO CHACÓN		14.282.545-7	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.	
AMARILLO GROUP LTDA		76.742.320-9	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
FELIPE MONTERO CHACÓN		14.282.545-7	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN DE OBRA NUEVA	84	21-07-2015	277,27
MODIFICACIONES DE PROYECTO	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO.	32	22-02-2016	277,27
MODIFICACIONES MENORES (ART 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
DE ACUERDO AL DETALLE CONTENIDO EN EL LISTADO "MODIFICACIONES INTERIORES PROYECTO CASA B CONDOMINIO LAS PIRCAS DE MONTEMAR" CONTENIDO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.			
RECEPCIÓN	SUPERFICIE	DESTINO(S)	
RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL CASA B.	139,81M2	RESIDENCIAL (VIVIENDA)	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JOSÉ ABARCA MARZÁN	15.099.209-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
AMARILLO GROUP LTDA	76.742.320-9
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FELIPE MONTERO CHACÓN	14.282.545-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE	R.U.T.
AMARILLO GROUP LTDA	76.742.320-9
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FELIPE MONTERO CHACÓN	14.282.545-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	Felipe Montero Chacón.	ESVAL	886	28-12-2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Felipe Montero Chacón.	ESVAL	886	28-12-2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior	Felipe Montero Chacón.	SEC	1195813	15-04-2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas	Eric Miralles Barrera.	SEC	1331233	25-01-2016
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica de Ascensores (TE1)				
<input type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	Felipe Montero Chacón.	SERVIU	022-1055	22-12-2015
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.3. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.				
<input type="checkbox"/> Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/> Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras.				
<input checked="" type="checkbox"/> Otros. Comunicación de Puesta en Servicio de Cerco Eléctrico inscrita en la SEC con el N°182 de fecha 03.12.2015.				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
1/9	EMPLAZAMIENTO GENERAL, CASA A, CASA B.
1B/9	SOLICITUD RECEPCIÓN PARCIAL CASA B.
5/9	PLANTAS ARQUITECTURA, PRIMER PISO, SEGUNDO PISO, CASA B.
6/9	ELEVACIONES CASA B.

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO Nº	CONTENIDO

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- ESTE CERTIFICADO RECIBE 139,81M2 CORRESPONDIENTES A LA CASA B, QUEDANDO UN TOTAL DE 137,46M2 APROBADOS SIN RECEPCIONAR, CORRESPONDIENTES A LA DENOMINADA CASA A.
 - EL ARQUITECTO DE ESTE PROYECTO DECLARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 4.1.10 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, REFERIDO A LA RESISTENCIA TERMICA

SUPERFICIES GENERALES	M2

ARR/ARR/ARR/arr

Distribución:

- Interesado.
- Expediente CRDE-644/16.
- Archivo correlativo DOM.



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ